

ACTA COMPROMISO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS- PLE -SG-069-2022-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) "... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año."; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2022, llevada a cabo el día 12 de mayo del 2022 así también, de acuerdo al canal habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería ; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2022, mismos que se sistematizan a continuación:

Felicitaciones por el trabajo realizado hasta el momento.

1. Gestión para entrega de efectiva de créditos productivos a la Mujer Rural.
2. mejoramiento genético en ganado bovino.
3. Entrega de Urea con Subsideo.
4. Fortalecer los canales agrícolas de comercialización de productos (café, cacao, maracuyá, plátano, etc.)
5. Gestión de entregas de Insumos por medio de proyectos del Ministerio de Agricultura.

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el CPCCS, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsáchilas, a partir de la participación ciudadana se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimiento presentados en beneficio de los actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

Dr. Juan Zambrano Vega.

Director Distrital MAG STO-DGO